

ACTA N°

FECHA: Bogotá, noviembre 03 de 2021

HORA: 2:00 pm – 3:00 pm

LUGAR: Plataforma Virtual TEAMS

TEMA: Revisión y aprobación de Protocolo de Bioseguridad CCC Clarita Santos Cajicá-Casa la Esperanza

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión del documento de acuerdo a los ajustes solicitados
2. Aprobación del protocolo.

DESARROLLO:

1. Revisión del documento de acuerdo a los ajustes solicitados

Siendo las 2:00 pm la profesional Paula Vélez del equipo técnico del Servicio Integral de Bienestar y Cuidado y la profesional Zaida Dangond del equipo de apoyo a la supervisión del Servicio Integral de Bienestar y Cuidado se conectan a través de la plataforma virtual Teams para revisión del protocolo de bioseguridad enviado por el CCC Clarita Santos Cajicá.

El documento ya se había enviado con solicitud de ajustes y al realizar la revisión se verifica que el Centro de Comunidad de Cuidado Clarita Santos hizo los ajustes sugeridos por el equipo técnico frente a las referencias en los conceptos del glosario y frente a las especificaciones en la implementación del protocolo.

Se solicita que en el protocolo debe estipularse cuál será la zona de aislamiento de forma específica y clara, y esta debe cumplir las condiciones para el distanciamiento seguro. Así como fomentar el autocuidado, especialmente el monitoreo de temperatura corporal y de síntomas respiratorios u otros signos relacionados por parte de los trabajadores. Las jornadas de lavado de manos deben ser cada 2

horas. Fortalecer proceso de limpieza y desinfección diaria con hipoclorito y detergente, en el lugar y los objetos personales de la persona mayor, así como la limpieza de las zonas comunes en las que permaneció la mayor parte del tiempo.

Así mismo, se solicitó especificar qué elementos debían portar los funcionarios de la SDIS en las visitas técnicas realizadas.

2. Aprobación del protocolo.

Una vez leído todo el documento nuevamente por las profesionales de la Subdirección para la Vejez, se realizan los últimos ajustes en cuanto a forma y se aprueba. Se da aval para su implementación inmediata.

Se da por finalizada la reunión.

CONVOCATORIA. N/A

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Paula Vélez	Psicóloga	Subdirección para La Vejez	<i>Paula Vélez Torres</i>
Zaida Dangond	Trabajadora Social	Subdirección para la Vejez	Zaida Dangond

Elaboró: Paula Vélez Torres – Profesional Subdirección para la Vejez.